

Resolución Ministerial

Lima, 17 de mayo de 2002 CONSIDERANDO:

290-2002 MTC/15.01

Que, por Resolución Ministerial Nº 552-2001-MTC/15.01, modificada por Resoluciones Ministeriales Nº 121-2002-MTC/15.01 y Nº 220-2002-MTC/15.01, se designó la Comisión Especial que tendrá a su cargo la presentación de alternativas relacionadas con la utilización del edificio del MTC, ubicado en el distrito de Jesús María, de acuerdo a la recomendación Nº 1 del Informe AUD-I-Nº 009-2001-02-4354/MTC.15.08;

Que, el señor Roberto Wakeham Maggiolo quien preside la Comisión Especial, ha dejado de prestar servicios en el MTC;

Que, en consecuencia, resulta necesario modificar la conformación de dicha Comisión Especial a efectos de que continúe con la labor encomendada;

De conformidad con el Decreto Ley Nº 25862;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- La Comisión Especial que tendrá a su cargo la presentación de alternativas relacionadas con la utilización del edificio del MTC, a que se contrae la Resolución Ministerial Nº 121-2002-MTC/15.01, modificada por Resolución Ministerial Nº Nº 220-2002-MTC/15.01, estará conformada por las siguientes personas:

- Carlota Huaroto Munarez, quien la preside
- Consuelo Chaman de Villa
- Luis Tagle Pizarro
- José Luis García Carbone

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente Resolución Ministerial a los integrantes de la Comisión.

Registrese y comuniquese.

Ministro de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción

Turis)